NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE FUSAGASUGÁ
ELIZABETH GARCÍA ROMERO

CALLE 9 # 7-21
Teléfono 867-3099

DECLARACIÓN JURAMENTADA ACTA No 459

FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2021 ANTE MÍ, ELIZABETH GARCÍA ROMERO NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE FUSAGASUGÁ, CONFORME AL DECRETO 1557 DE 1989 Y AL ARTICULO 188 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - PARA FINES EXTRA-PROCESALES - -

==========

DEPARTAMENTO: Cundinamarca **CIUDAD:** Fusagasugá

HERNAN ALVAREZ PARDO C.C.11.384.155 de FUSAGASUGÁ
OCUPACIÓN: PROFESIONAL
ESTADO CIVIL: CASADO
DIRECCIÓN: CRA 4 ESTE NUMERO 4 42 BARRIO PEKIN
CIUDAD: FUSAGASUGÁ
TELÉFONO **3204875014**

ELIZABETH GARCIA ROMERO NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO FUSAGASUGA

JURAMENTO Y HECHO A DECLARAR: Bajo juramento, con los alcances que otorga la Ley a este tipo de declaraciones, ofrecemos decir la verdad de manera voluntaria, en pleno uso de mi capacidad mental declaro:

Que desde el 05 febrero del año 2013 hasta el 30 de noviembre del 2017 he dictado en juntas de acción comunal los siguientes temas:

1. Derechos humanos y fundamentales en el trabajo
2. Participación ciudadana
3. cultura y cátedra para paz
4. ética
5. veeduría ciudadana.

NO siendo otro el objeto de la presente declaración se da por terminada, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron. - - -